

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa, para la Sesión Ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local, en la Sala de Comisiones, sito en el Palacio Municipal Castillo de Luna, el **miércoles día 15 de octubre**, en primera convocatoria, a las **09:30 horas**, y el mismo día, media hora más tarde, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 8 de octubre de 2014.
- 2º.- Comunicados Oficiales.

ASUNTOS DE OBRAS/URBANISMO

- 3º.- Expedientes de Infracción Urbanística:
 - 3.1.- Número 44/13 de D. Manuel Caraballo Beltrán.
 - 3.2.- Número 50/13 de Altamira Santander Real State S.A. y Panorama, S.A.
 - 3.3.- Número 70/13 de NQA Global Assurance Andalucía, S.L.
 - 3.4.- Número 70/13 de NQA Global Assurance Andalucía, S.L.
 - 3.5.- Número 5/14 de D. Juan A. Caraballo Márquez.
- 4º.- Propuesta del Concejal Delegado de Planeamiento, en relación con el expediente de expropiación por incumplimiento del deber de conservación del inmueble sita en calle Veracruz, nº 2.

ASUNTOS DE SECRETARIA/GOBERNACION

- 5º.- Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Régimen Interior y Gobernación, en relación con devolución de garantía definitivas de las obras de adecuación y mejora de c/Charco, Alcalde García Sánchez, Plaza de Andalucía y Plaza de San Roque.
- 6º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Personal, en relación con el nombramiento, con carácter provisional, en comisión de servicios, de Subinspector y Oficial de la Policía Local.
- 7º.- Propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Fomento Económico, en relación con el arreglo de caminos de la localidad.

ASUNTOS DE INTERVENCIÓN

- 8º.- Propuesta de la Concejal Delegada de Cooperación Internacional y Servicios Sociales, en relación con expediente de reintegro concedido a la Asociación de Solidaridad "Caminantes de Chipiona por el Mundo".
- 9º.- Informe de la Intervención Municipal, para la corrección de errores en el informe emitido sobre el Servicio de Teleasistencia Domiciliaria para el año 2.014.
- 10º.- URGENCIAS.

ROTA, a 10 de octubre de 2014
EL SECRETARIO GENERAL,